Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11.
Contrato No:	202201642.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RAMIRO RAFAEL RAMIREZ RODRIGUEZ.		
Identificación:	1.065.837.053		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, más adición y prorroga por tres (03) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200171 202202212(ADICION)	Fecha de C.D.P.	2022 / 01 / 03 2022 / 09/ 05(ADICION)
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201147 202207029(ADICION)	Fecha del R.P.	2022 /01 / 11 2022/12/09(ADICION)

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 25.585.200
Adición 1	$ 9.594.450
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 35.179.650

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11 de enero de 2022	10 de diciembre de 2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA	2022/09/09	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201642, por tres (03) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$ 9.594.450	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

Powered by CamScanner

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$25.585.200
Adición No. 1		$9.594.450
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$35.179.650
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$35.179.650
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		$3.198.150
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO de **noviembre de 2022 a diciembre** de 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar el seguimiento y control jurídico a los reportes periódicos de las horas extras realizadas por los docentes de las instituciones educativas del departamento del Atlántico.	Realice el seguimiento y control jurídico a los reportes periódicos de las horas extras realizadas por los docentes de las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico.
Verificar, reconocer y liquidar las horas extras para traslado a pago por el departamento de nómina de acuerdo a los meses reportados por las instituciones educativas.	Verifique, reconocí y liquide las horas extras para traslado a pago por el departamento de nómina de acuerdo a los meses reportados por las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico.
Proyectar las resoluciones bajo el marco legal de asignación de Horas Extras presentadas por las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico para su debido pago.	Proyecte las resoluciones bajo el marco legal de asignación de horas extras presentadas por las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico para su debido pago.
Realizar la conciliación con fiduprevisora en base a los descuentos docentes.	Realice la conciliación con fiduprevisora en base a los descuentos docentes.
Brindar apoyo en las dependencias asignadas de la secretaria y subsecretaria administrativa y financiera de Educación del departamento del atlántico.	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

Powered by CamScanner

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Pablo Andrés Morillo Viñas quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9429953067	2022/01/24	251.300
2	9431378875	2022/02/24	371.400
3	9432470338	2022/03/22	371.400
4	9433637870	2022/04/19	371.400
5	9434960417	2022/05/19	371.400
6	9436322748	2022/06/21	371.400
7	9437599853	2022/07/21	371.400
8	9439622624	2022/09/01	371.400
9	9440758061	2022/09/29	371.400
10	9441683032	2022/10/24	371.400
11	9442904103	2022/11/23	371.400
12	9442904298	2022/11/23	124.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		4.089.300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de noviembre de **2022**.

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 1.140.868.579

RAMIRO RAFAEL RAMIREZ RODRIGUEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.065.837.053

Powered by CamScanner